



## RESOLUCION JEFATURAL N° -2023-BNP

Lima, 26 de enero de 2023

### VISTOS:

El Memorando N° 000049-2023-BNP-GG-OA de fecha 26 de enero de 2023, de la Oficina de Administración; y, el Informe Legal N° 000018-2023-BNP-GG-OAJ de fecha 26 de enero de 2023, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000210-2022-BNP de fecha 27 de diciembre de 2022, se designó temporalmente al servidor Manuel Martín Sánchez Aponte en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Comunicaciones, previsto en el CAP Provisional con el número de orden 139, a partir del 28 de diciembre de 2022, en adición a sus funciones, en tanto se designe a el/ la titular en el cargo;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación temporal del servidor Manuel Martín Sánchez Aponte en el citado cargo;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA** la designación temporal del servidor Manuel Martín Sánchez Aponte en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Comunicaciones, previsto en el CAP Provisional con el número de orden 139, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (<http://www.bnp.gob.pe>).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:

**FABIOLA ISABEL VERGARA RODRÍGUEZ DE RODRÍGUEZ**

**Jefa Institucional**

**Biblioteca Nacional del Perú**

